

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

##### **19713** NOTARÍA DE DON JOSÉ LUIS RUIZ ABAD

Don José Luis Ruiz Abad, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta capital, hago saber:

I.- Que por el Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Madrid, autos número 233/2011, se me ha requerido para que proceda a la venta en pública subasta de las participaciones sociales embargadas, de las sociedades: "CASTAÑEDA VEINTE, S.L.", domiciliada en Madrid, con CIF número B-82802281; "GAE, S.L.", domiciliada en Madrid, con CIF número A 78524501; "INMOVERSAT, S.L.", domiciliada en Madrid, con CIF número B 83977355; "EAG, S.L.", domiciliada en Sevilla, con CIF número B 41154808; "EAG, S.L.", domiciliada en Madrid, con CIF número B 79863569, y "BISELIA INMUEBLES, S.L.", domiciliada en Madrid, con CIF número B85023141, cuya titularidad ostentasen don Antonio Alonso Aparicio, doña Gregoria Prieto Huerga, don Antonio Alonso Prieto y doña Elena Alonso Prieto desde el once noviembre de dos mil once

II.- Que las condiciones de dicha subasta son las siguientes:

A.- La subasta será única y tendrá lugar en la Notaría, sita en Madrid, calle Maldonado, 5, primero, el día 20 de julio de 2015, a las 10 horas treinta minutos, salvo aplazamiento o revocación judicial.

B.- El tipo de la subasta será al mejor postor y se fija en un total de 431.468,19 euros por la totalidad participaciones embargadas, sin admitirse postura por parte de las mismas

C.- Para tomar parte de la subasta, los licitadores deberán presentar resguardo de haber depositado previamente en la cuenta corriente asignada por el juzgado, número 2749 0000 05 0233 11, el 5 por ciento del tipo de subasta.

D.- Podrán hacerse postura por escrito, en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

E.- La subasta en todo lo demás se regirá por lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Civil (art. 643 y ss.).

F.- La documentación relativa a la subasta puede consultarse en la notaria de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Madrid, 11 de junio de 2015.- El Notario.

ID: A150028317-1